

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**CARSANDCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de Abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas en la oficina ubicada en la calle Colon, entre las calles Pichincha y Pedro Carbo, en el quinto piso; se encuentran presentes los accionistas de la compañía CARSANDCORP S.A., señores: BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; CONSUELO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; DOLORES DE JESUS CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; IRENE ADELAIDA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA, propietaria de setecientos treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; MARIA JOHANA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2016.**

**Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2016; acordando repartir la utilidad si la hubiere.**

**Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2016.**

Actúa como Presidente el Sr. JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA, y como Secretario el Sr. MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

**Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2016.**

**Segundo Punto.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2016; se resuelve de manera unánime repartir la utilidad del ejercicio 2016 como corresponda.**

**Tercer Punto.- Designar al Sr. Rogger Osorio Cardenas Comisario para el ejercicio fiscal del año 2016.**

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resulto aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12H30.



**JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA**  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA**  
**ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA**



**BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA**  
**ACCIONISTA**



**CONSUELO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA**  
**ACCIONISTA**



**CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA**  
**ACCIONISTA**



DOLORES DE JESUS CARDENAS SANDOYA  
ACCIONISTA



ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA  
ACCIONISTA



IRENE ADELAIDA CARDENAS SANDOYA  
ACCIONISTA



MARIA JOHANA CARDENAS SANDOYA  
ACCIONISTA